

Datos del Expediente

Carátula: PEREYRA ESTEBAN CEFERINO C/ BUSS ESTEBAN ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 21/08/2019 N° de Receptoría: TA - 1951 - 2019 N° de Expediente: 45578

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 17/04/2024 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior: 17/04/2024 9:20:23 - EDICTO ELECTRONICO Siguiente

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 17/4/2024 09:20:23

Firmado por OLGA CHERTUSHKINA (27188337053) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1779)

Nro. Presentación Electrónica 102088237

Observación del Profesional EDICTO JUDICIAL

Presentado por OLGA CHERTUSHKINA (27188337053@cma.notificaciones)

Sellado+para+boletin.png VER ADJUNTO

- NOTIFICACION ELECTRONICA

Cargo del Firmante SECRETARIO

Fecha de Libramiento: 17/04/2024 09:45:53

Fecha de Notificación 19/04/2024 00:00:00

Notificado por Draetta Mariana

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

POR DOS DÍAS: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. y Com. 2 de Tres Arroyos, Secretaría Única, Dpto. Jud. Ba. Bca.; hace saber que la martillera OLGA CHERTUSHKINA, Col. 1779 CMBB, designada en Expte Nro. 45578, "PEREYRA ESTEBAN CEFERINO C/BUSS ESTEBAN ANDRES S/COBRO EJECUTIVO", subastará el 100% del **automóvil dominio GQC642 marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CABINA COBLE DX 2.5 TD, motor marca TOYOTA Nro. 2KD-7356561 chasis marca TOYOTA Nro. 8AJER32GX74017316, tipo PICK-UP, modelo año 2007**, al mejor postor, de contado, en el estado material en que se encuentra. La subasta se llevará a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas, y **COMENZARÁ** el día 19 de junio de 2024, a las 11:00 hs.; **FINALIZANDO** el día 5 de julio de 2024, a las 11:00 hs; sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012.- La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión a quien resulte adquirente. **SIN BASE con PRECIO RESERVA: \$ 2.666.667.-** Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerados correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta será igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta (art. 31, 32 y 33 Ac. 3604/2012).- **DEPOSITO EN GARANTIA:** Todo oferente que haya cumplido con la inscripción general como postor en el RGSJ y desee participar en esta subasta en particular, deberá efectivizar un depósito en garantía del 5% de la base, o sea **\$ 133.333,35** monto que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la subasta; en la cuenta judicial en Banco Provincia Nro. **027-5112870, CBU (14)3341-27620551128702.- Exhibición del Rodado: día 6 de junio de 2024 de 10:30 hs. a 11:30 hs en calle Avda San Martín nro 1269 de Tres Arroyos.- ACTA POR SECRETARIA:** Conforme lo normado por el art. 38 Ac. 3604/2012, a efectos de labrar acta de adjudicación se fija el día **29 de julio de 2024 a las 11:00 horas.** El adjudicatario debe presentarse a dicha audiencia munido del formulario de inscripción a la subasta de que se trate, constancia de código de postor, y/o todo instrumento que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, y comprobantes de pago tanto del

depósito en garantía como del saldo del precio. En el mismo acto, se constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes, y se autorizará la entrega de posesión por el martillero del bien comprado (art. 580 CPCC). Asimismo, en el mismo acto acreditar el pago de la comisión de la martillera 8% con más el 10 % aportes previsionales. El **acta de adjudicación es cedible.- CONDICIONES GENERALES:** Se permite la COMPRA EN COMISION, debiendo indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RGSJ (art. 582 CPCC, y art. 21 3er. Parr. Anexo I, Ac. 3604/2012).- Deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente) en el plazo de cinco días de aprobado el remate.- En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo.- **IMPUESTOS:** Los impuestos, tasas y contribuciones que corresponda (nacionales y provinciales) al bien subastado, serán soportados en su caso con el precio de la venta, hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los seis meses desde el pago total del precio. . **PARA PARTICIPAR,** los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema desde el portal <http://subastas.scba.gov.ar> y luego presentar la documentación requerida en cualquiera de las seccionales provinciales del RGSJ de la SCBA.- Luego deberá inscribirse a esta subasta en particular, acreditando garantía mediante depósito judicial en cuenta de autos.- La devolución de la garantía se hará a los no ganadores finalizado el plazo de ofertas en forma directa mediante transferencia a la cuenta personal que hayan denunciado al registrarse.- Mayores informes dirigirse al portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o con la **MARTILLERA INTERVINIENTE: OLGA CHERTUSHKINA, Telef.: (0291) 508650C; email: olgachertushkina@yahoo.com.ar.-TRES ARROYOS,** Abril de 2024.-

NOTA: el presente edicto deberá publicarse por el termino de DOS días en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Pueblo de la Ciudad de Tres Arroyos y en el Portal de Subastas Electrónicas de la página web de la SCBA.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



OLGA CHERTUSHKINA (27188337053)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1779)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#)